

# Presentación

Las Administraciones Públicas constituyen colectivos laborales de una enorme importancia en el panorama de la salud laboral y la prevención de riesgos, tanto por el gran número de trabajadores que pertenecen a las mismas como por la variadísima gama de actividades laborales que acogen en su seno (administrativos, gestores, técnicos, operarios, sanitarios, docentes, conductores, policías, bomberos y otros muchos) y que pueden entrañar riesgos de la más diversa naturaleza.

La ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 contempla por primera vez de una forma explícita la extensión del ámbito de aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos y salud laboral a estos trabajadores.

No obstante, desde hace ya quince años la inquietud y el esfuerzo de algunos profesionales que desarrollan cometidos relacionados con la prevención y la salud en el trabajo en Administraciones Públicas ha impulsado la celebración de jornadas o de congresos donde compartir experiencias y contribuir a su formación continuada, así como la constitución, en 1993, de la Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública (SESLAP).

En esta ocasión, la SESLAP y la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura organizan conjuntamente el *“XIII Congreso Nacional de Salud Laboral en la Administración Pública”*, que se celebra en Cáceres del 2 al 4 de octubre de 2002.

Cáceres, declarada por la UNESCO en 1086 Patrimonio de la Humanidad, presenta uno de los conjuntos monumentales más importantes de España. Su interés histórico y cultural, su agradable climatología y la hospitalidad de sus gentes hacen de Cáceres una ciudad atractiva para el visitante en la que se dan cita numerosas reuniones y congresos.

Desde el Comité Organizador esperamos que tengáis una grata estancia en la ciudad y que los contenidos del Congreso sean de vuestro interés y provecho.

Un cordial saludo.

Dr. Jesús Mateos Rodríguez  
Vocal de Extremadura de SESLAP  
Comité Organizador del XIII Congreso